

0.55.
cavalleros regidores que estan
Presentes que sean traen
econfiar en cerca de Louso digo
y en su enoes en ciudad y de fen
sade su jurisdiccion Por quega
3riendose y señalando Parte y de
donde se pueda gastar lo que
se oficiere en todo el con te
cimiento de este negocio a nisi
Para la seguridad de lo que se
puedere ni como Para lo de
mas que fuere necesario esta
Presto mediante justicia
de acudiendo a ello con las veras y
boluntad que en las de ma
cosas que se tocan Restaciudo
adesado Sabido y Para ello
nonben comisarios que seayan
comunicando el negocio con
su merced con Pena de
distribuir si nser necesario otro
acuerdo lo que fuere necesario
Para todo gasto a nisi Para ma
dio como Para otras Parte
y por lo dgo cavalleros regidores
que estan Presentes enten
dido adigap opusion y sobre lo

